Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISCS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,748

Suscrición en Córdoba.

Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Fuera de Córdoba Portrimestre.

MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anune o 5 comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLV

NUEVAS CARRETERAS

En uno de sus últimos números ha publicado ya La Gaceta la Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la que desde la de Torredonjimeno al Carpio irá á enlazar con la estación de ese mismo nombre la de Bujalance á Villa del Rio, la que partiendo desde esta última en el sitio llamado Cruz de los Portales empalmará con la de Villa del Rio á Porcuna en la villa de Lopera, la de Bujalance a Pedro Abad, la que desde Villafranca irá á enlazar con la general de Madrid à Cádiz en las inmediaciones del Puente de Alcolea y la de Bujalance á Valenzuela.

Esa Ley, que reviste importancia grandísima para esta provincia, por que por virtud de ella se terminarán en brevisimo tiempo las expresadas carreteras (que estaban condenadas, por la falta de fondos de nuestra Diputación provincial, á no verse nunca concluidas), se debe á la laudable iniciativa de nuestro querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, Diputado á Cortes por esta circunscripción, quien presentó y apoyó en el Congreso la opor

tuna proposición de Ley.

De las carreteras en ella comprendidas son provinciales y estaban ya en construcción la que ha de enlazar la de Torredonjimeno al Carpio con la estación del ferrocarril de este mismo punto, la de Bujalance à Villa del Rio y la de Bujalance à Pedro Abad que enlazará con la del Estado que parte de este pueblo y termina en Villanueva de Córdoba; y son totalmente nuevas la que partiendo de la de Bujalance à Villa del Rio en Cruz de los Portales empalmará con la de Villa del Rio á Porcuna, la de Bujalance à Valenzuela y la que desde Villafranca irá á enlazar junto al Puente de Alcolea con la general de Madrid á Cádiz, pues un ramal que existía desde Villafranca á la estación de este nombre, desapareció en absoluto y sin dejar de si rastro alguno en la avenida de Diciembre de 1876.

Atento el señor Barroso á gestionar además por los medios posibl s la pronta construcción de todas las carreteras expresadas, y teniendo en cuenta que por virtud de la publicación del Real Decreto de 7 de Abril de 1893 podía adelantarse muchísimo con que nuestra Diputación provincial cediera al Estado los proyectos y obras realizados con anterioridad á la publicación de la Ley debida á sus esfuerzos, ha logrado también que la indicada Corporación tome la iniciativa elevando al Ministro de Fomento una exposición por la que, haciendo al Estado la cesión necesaria, suplique tengan las obras comenzadas la preferencia en el orden de construcción que se establece en el antes citado Real Decreto.

Reciban nuestra enhorabnena más sincera los muchos pueblos de Córdoba favorecidos por la Ley de que nos ocupamos, y recibala también nuestro ilustre paisano que, con su especial actividad, puesta siempre al servicio de su provincia, de esta suerte viene à unir los beneficios que antes hiciera con la Ley de la travesía de la carretera de Madrid á Cádiz por el murallón de la Ribera; la carretera de Villaviciosa; el puente sobre el Guada!quivir que habrá de unir á Villa del Rio con Montoro y otras obras no menos im-

EXPOSICION ARTISTICA

Portantes, reconocidas así por todos y que

no creemos necesario traer á la memoria.

DEBILBAO Organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, bajo el patrocinio de la excelentisima Diputacion de Vizcaya y del excelentisimo Ayuntamiento de la Invicta Villa

REGLAMENTO

CARACTER DE LA EXPOSICION Artículo 1.º Se celebrará en Bilbao, en local de las Escuelas del quinto distrito, una Exposición de Bellas Artes, durante el mes de Agosto del presente año de 1894

Art. 2.º Esta Exposición se denominará «Exposición Artística de Bilbao,» organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Pesetas.

Por un mes.... 2

Art. 3.º La Exposición comprenderá cuatro grupos: Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura.

Art. 4.º Corresponden al primer grupo todas las obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos, y los dibujos, lo mismo originales que los que reproduzcan obras hechas por otros procedimientos que el original.

Art. 5.° Corresponden al segundo grupo las obras de escultura en general, comprendidos los modelos de monumentos que por su emplazamiento ó tamaño no puedan figurar en la Exposición.

Art. 6.º Corresponden al tercer grupo las obras de grabado en hueco, en dulce, etc, incluyéndose las que reproduzcan otras de procedimiento distinto.

Art. 7.° Corresponden al cuarto grupo los proyectos y modelos de arquitectara en general, incluyéndose los de las obras ya ejecutadas.

DE LA ADMISION DE OBRAS

Art. 8.º Serán admitidas, además de las obras comprendidas en los cuatro grupos, las fotografias que reproduzcan obras de arte, vistas panorámicas, etcé-

Art. 9.º No serán admitidas:

a) Las obras de los artistas que hayan fallecido antes del año en que se celebra la Exposición.

b) Las copias ejecutadas por el mismo procedimiento que el original.

c) Las obras de pintura que no vengan provistas de marco, ó que este no sea rectangular, 6 que lo tenga de tela de colores.

d) Las acuarelas y los dibujos que, además del marco en las condiciones expresadas anteriormente, no vengan resguardadas por un cristal.

e) Las pinturas de escenografía y decoración cuyo tamaño exceda de las dimensiones ordinarias de los proyectos. f) Los retratos en fotografía.

Artículo 10. El plazo de admisión de las obras será del primero al quince de Julio.

Art. 11. Las obras se remitirán em baladas al local del Círculo de Bellas Artes, Libertad, 16, Madrid.

Art. 12. Los artistas residentes en la región Vasco Navarra, y los naturales de ella domiciliados en cualquier otra parte de España ó del Extranjero, podrán remitir directamente sus obras al local de la Exposición, en Bilbao, siendo de su cuenta todos los gastos de envio y re-

Art. 13 Cada artista no podrá presentarmas de tres obras por cada grupo.

DE LOS TRANSPORTES Y EMBALAJES

Art. 14. Serán de cuenta del Expositor los gastos de embalaje y los de transportes á los dos puntos de recepción de obras.

Art. 15. Serán de cuenta del Círculo de Bellas Artes, con cargo á los generales de la Exposición, los gastos de transportes y seguros de las expediciones desde su local en Madrid hasta el de la Ex posición en Bilbao, y de Bilbao á Ma-

Art. 16. Las obras serán embaladas en fuertes cajas de madera, y estas cerradas por medio de tornillos, precisamente.

Art. 17. El expositor fijará en la obra y en la caja, respectivamente, la tarjeta y el boletin que recibirá en unión de este Reglamento.

DE LOS JURADOS.

Art. 18. Habrá dos Jurados, uno de admisión y otro de calificación de obras.

Art. 19. El Jurado de admisión se compondrá de la Sección de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, cinco Delegados de la Junta local de la Exposición, dos Delegados del mismo Círculo y seis vocales elegidos por los expositores.

Este Jurado se dividirá en dos secciones: una para Madrid, formada con la Sección de Exposiciones del Círculo y tres

miembros elegidos por los expositores que concurran por conducto del Circulo; y la otra para Bilbao, compuesta de los cinco Delegados de la Junta local, los dos del Círculo y tres vocales elegidos por los expositores vasconavarros, que remitau sus obras directamente á la Exposición.

Art. 20. La elección de los tres vocales para Madrid y de los tres para Bilbao, cuya elección corresponde á los expositores, se verificará el 30 de Junio, en el local del Circulo y en el Palacio consistorial de la I. Villa, teniendo derecho á votar los artistas que hayan remitido el boletín de adhesión antes de esa fecha, ya depositando el sufragio personalmente, ya por medio de representante autorizado, ó por carta dirigida al Presidente de la Junta local de la Exposición, si han de votar en Bilbao, ó al de la Sección de Exposiciones del Circulo si les corresponde votar en Madrid.

Art. 21. El Jurado de calificación se compondrá de cuatro vocales de la Sec ción de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes y de ignal número de individuos designados por la Junta local de la Exposición, todos los cuales nombrarán su Presidente, que tendrá voto de ca-

Será Secretario de este Jurado, sin voz ni voto, el que lo es de la Junta Local de la Exposición.

Art. 22. Este Jurado determinará las recompensas, y propondrá la adquisición de las obras por las Corporaciones patrocinadoras, en el orden de las calificaciones.

DE LOS PREMIOS

Art. 23. Se otorgarán cuatro medallas de primera clase, ocho de segunda y doce de tercera para los cuatro grupos de que consta la Exposición.

Art. 24. Las Corporaciones patrocinadoras destinaran veinte mil pesetas á la adquisición de obras propuestas por el Jurado, entendiéndose que las que fueran adquiridas entre las premiadas con pri mera medalla, lo serán por el precio de cuatro mil pesetas cada una; las de segun da por dos mil quinientas pesetas, y las de tercera por mil quinientas pesetas.

Art. 25. El Jurado formulará una segunda propuesta eventual para la adquisición de las restantes obras premiadas, en igualdad de condiciones, y contando para esto con las transferencias de los créditos ap'icados á este certamen; con la cantidad que resulte de la renuncia de los artistas comprendidos en la primera pro puesta, y con la sobran e de los ingresos de la Exposición, después de cubiertos los gastos de la misma.

OBSERVACIONES GENERALES.

La Exposición se abrirá el dia 1.º de Agosto y que lará cerrada el 31 del mismo mes.

Los expositores que no concurran por conducto del Circulo de Bellas Artes, habrán de retirar sus obras en los diez dias siguientes á la clausara.

El Catálogo de la Exposición será ilustrado, y los expositores deberán consignar en el boletín de adhesión si consienten que su obra sea reproducida en aquel.

Todas las obras vendidas durante el curso de la Exposición sufrirán un descuento de diez por ciento sobre su precio de catálogo, y las premiadas que adquieran las Corporaciones, sobre el precio de adquisi-

La Junta local de la Exposición responde de la custodia y conservación de las obras mientras éstas se encuentren en el recinto de la Exposición, poniendo á salvo su responsabilidad en los casos de fuerza mayor.

Bilbao 8 de Mayo de 1894.

Por la Junta local de la Exposición: El Presidente, Ricardo de Arana.-El Secretario, Fernando de Olascoaga.-Por el Circulo de Bellas Artes: El Presidente de la Sección de Exposiciones, Luis Romea. - El Secretario de la Sección de Exposiciones, Alejandro Saint-Aubin.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 25 se abrió á las tres menos cuarto.

El conde de las Almenas explana su anunciada interpelación sobre los graves abusos que él calificó anteayer de indig-

nos y escandalosos.

El ministro de Fomento lee una comunicación del Claustro de profesores del Instituto Agrícola de Alfonso XII, en la cual todos rechazan enérgicamente las palabras del conde de las Almenas contra el Sr. Aguiló, que á su juicio, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, sin haber echado mancha alguna sobre el cuerpo de ingenieros agrónomos.

El conde de las Almenas lo entiende de otra manera y habla nuevamente, haciendo también uso de la palabra el señor Moret para poner las cosas en su punto, terminando el debate gracias á la energía de la presidencia.

El Senado se reune en secciones á las cuatro y media de la tarde.

CONGRESO.

La sesión del 25 se abrió á las tres. El Sr. Vallés y Ribot: Deseo saber si el Gobierno piensa tener abiertas las Cortes hasta que se aprueben los tratados de comercio.

El Sr. Sagasta: El Gobierno no aconsejará á Su Majestad la suspensión de las sesiones mientras no se aprueben los tratados, ó, por lo menos, no se discutan todos los proyectos de ley de iniciativa del Gobierno pendientes de aprobación, y en particular los tratados de comercio, porque á ello le obligan los compromisos contraidos con las naciones extranjeras.

El Sr. Vallés y Ribot: El abrir y cerrar las Cortes es de la exclusiva competencia del Gobierno y la Corona, y recuerda las energías que desplegó el señor Sagasta con motivo del debate del proyecto de ley provincial y municipal.

Rectifica el Sr. Sagasta, diciendo que las energías contra la minoría conservadora del Senado, no resolverían el pro-

El Sr. Sol y Ortega: Quiere saber cuándo aceptará el ministro de la Gobernación la interpelación que le tiene anunciada para tratar de la tolerancia del

El presidente del Congreso dice al senor Sol que espere hasta mañana ó pa-

entrándose en la órden del dia, se aprueban los presupuestos de Puerto

Se reanuda el debate de la proposición del señor Gasset.

El Sr. Diaz pronuncia un elocuente discurso destruyeudo todas las afirmaciones del Sr. Auñón.

El Sr. Calbetón renuncia á la palabra, y el conde de San Bernardo no está en el salón de sesiones, por cuyo motivo tampoco interviene en el debate.

Rectifica el señor Auñón, y dice, sobre poco más ó menos, lo mismo que dijo en la sesión del sábado.

El Sr. Canalejas: Me apena que en estos momentos en que oficial ó extraoficialmente estamos bajo la impresión de una gran desgracia que siente una nación amiga, se intervenga en este debate con gracias y con donaires, haciendo descender la discusión de aquella altura en que la colocaron sus iniciadores. Debates como este no ocupan generalmente el tiempo, cuando no lo malgastamos, del Congreso, y lamento también que el ministro de Marina, tan fácil para declinar su autoridad como para atribuir responsabilida-

Por la alusión tan directa como la que se ha servido dirigirme el señor ministro de Marina, me veo obligado á molestar brevemente la atención de la Cámara en defensa de aquellos cargos que envolvían la cooperación que me atribuía el general Pasquin.

des á los hombres civiles, no se halle en

el banco del Gobierno.

El señor presidente del Congreso: El señor presidente del Consejo tiene pedido la palabra para leer unos despachos.

El Sr. Canalejas: Como guste el señor presidente. A mí me es grato que el Gobierno haya recibido ya las noticias.

Sección oficial.

EDICTO

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL É INDUSTRIAL Canon por superficie de minas, carruajes de lujo y nueva riqueza urbana

Don José de Mendez y Farando, Agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal:

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 23 del actual, la providencia

signiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y Edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á le preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen les morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Administración.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente Edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el dia de la fecha.

Córdoba á 23 de Junio de 1894.—El Agente ejecutivo, J. de Mendez.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

MIR. CARNOT

El presidente de la República salió de Paris para Lyón en la mañana del sábado último, con objeto de visitar la Exposición internacional que allí se celebra.

Abandonó el palacio del Elíseo á las nueve y media, en un landeau, acompañado del general Borins, secretario de la presidencia.

En otros carruajes seguian los coroneles Chamoin, Dalstein, el capitán de fragata Marin Darbel, oficiales de su cuarto militar, y Mr. Franchau, secretario particular del presidente, todos los cuales le acompañaban en su viaje.

En todo el trayecto desde el Elíseo á la estación, Mr. Carnot fué saludado con respeto y marcada simpatía por los transeuntes y gran número de curiosos que se agol. paban á su paso.

La estación había sido preparada con alfombras y colgaduras verdes.

La sala de descanso para los viajeros de primera se había convertido en reservada para Mr. Carnot. A las diez se puso el tren en marcha.

El presidente del Consejo, Mr. Dupuy, pasó al coche salón con Mr. Carnot. A las seis y quince minutos llegó el

tren á Lyon, dispensando aquel pueblo una entusiasta y calurosa acogida al presidente.

La municipalidad y el Consejo general del Ródano, presididos por el prefecto, esperaban en el andén al presidente, con todos los altos funcionarios y personas distinguidas de la capital.

El tren sólo se detuvo algunos minutos en las estaciones de Laroche, Tonerre,

Dijón y Macon. Al llegar á la estación de Lyón, la mul-

titud, compuesta de muchos millares de personas, que invadía los andenes, prorrumpió en un estruendoso ¡viva Carnot! ¡viva la República! que fué repetido muchas veces con entusiasmo delirante.

La ciudad estaba engalanada, reinando grandísima animación en el pueblo, que sentia verdadero afecto por el primer magistrado de la nación.

-Irún 25 (8 m). - Confirmada oficialmente por las autoridades de Bayona la muerte del señor Carnot, presidente de la República.

Grandes precauciones tomadas para garantizar el orden público y la seguridad de los extranjeros.

Se ha convocado el Congreso nacional formado por la reunión del Senado y de la Cámara de Diputados.

-- He aquí algunos detalles que comunica un testigo ocular sobre los últimos momentos de Carnot.

A las doce en punto recibió al arzobispo de Lyon, monseñor Couillé, el cual permaneció algunos momentos con él, habiéndose después retirado á una habitación inmediata.

A las 12'30 la muerte del presidente se presentaba inminente.

El arzobispo fué llamado y entró inmediatamente en la habitación donde agonizaba Carnot, acompañado de su gran vi-

Hubo tiempo para administrar la Extremaunción á Carnot, que la recibió con plena conciencia de su estado, diciendo dos veces seguidas: «Me muero.» Aprovechó este momento el doctor Poncet para inclinarse hácia el moribundo, y decirle: «Os rodean vuestros amigos.» Carnot, con una voz apenas perceptible, pudo responder: «Vuestra presencia me cousuela.»

Estas fueron sus últimas palabras. Algunos segundos después, cuando el reloj marcaba las doce y cuarenta y cinco, espiraba el presidente, dejando el corazón de

El presidente murió en una cama de hierro que se había colocado entre dos ventanas de la habitación que ocupaba, por más que en ésta se hallaba el lecho de

Una herida que hicieron los doctores con objeto de detener la hemorragia interior, medía doce centímetros de largo y ocho de ancho.

-El ase ino de Mr. Carnot es hombre fornido, imberbe y de veinte á veinticinco años de edad; viste cazadora y cubre su cabeza una gorra.

El culpable responde con serenidad, pero sin arrogancia, expresándose en mal

francés. Dice en italiano llamarse Cesáreo Gio-

vanni Santo y tener 22 años.

Habita en Cette hace seis meses y llegó á Lyon el 24 por la mañana.

Al ser registrado se le encuentra una libreta de obrero visada en París el 20 de Marzo de 1894, y declarando al portador natural de Monte Visconti, provincia de

El reo escribió después sobre un papel algunas palabras latinas, enyo significado parece ser que el Cesáreo Giovanni vivió en Milán en el Corso de la puerta de Gé nova, como criado ó cliente de la familia aristocrática de Magni Francesco.

Barcelona 25 (2'20 t.)—Al recibirse la noticia de la muerte de Carnot, suspéndese el concierto preparado por la banda de Bezieres.

- El gobernador de esta provincia, senor Larroca, participó dos días há al Gobierno francés la celebración de un conciliábulo anarquista en Felipeville (Argelia), en los días que mediaron del 15 al 20 del corriente.

En aquella reunión acordóse-según confidencias recibidas por el señor Larroca, - matar á Carnot con un puñal envenenado.

El Gobierno francés no dió crédito al aviso, negando que semejante reunión se hubiera celebrado.

Apenas abierta la sesión de la alta Cámara, el duque de Tetuán ruega al ministro de Estado que manifieste si son ó no ciertas las noticias que circulan sobre perpetración en Francia de un grave y terrible atentado.

El ministro de Estado, señor Moret, dice que no puede hacer una declaración oficial acerca del atentado de que ha sido víctima el presidente de la República francesa, Mr. Carnot; pero por noticias que de diversas procedencias han llegado á su conocimiento, el hecho parece confirmarse, desgraciadamente.

De esas noticias resulta que la noche del 24, al regresar del teatro á la Cámara de Comercio, en donde se alojaba, Mr. Carnot, fué agredido por un individuo de nacionalidad italiana, de veintidos años de edad, que le asestó una puñalada, ocasionándole la muerta una hora después de cometido el atentado.

Hasta aquí se ignora si éste se cometió al subir al coche, cuando Mr. Carnot, salió del teatro ó cuando se apeó del carruafe, al llegar á su alojamiento.

La primera noticia-añade el Sr. Moret—la recibi esta mañana á las diez por una Agencia, y enseguida dirigí un telegrama á nuestro embajador en París, preguntándole si era cierto el aten-

Poco después de esto se recibió un telegrama del gobernador civil de Barcelona dando cuenta de que se habían recibido despachos de Lyon por el cable de Marsella, comunicando el atentado con los detalles que acabo de referir á la Cámara.

Comunicación oficial

La leida por el presidente del Consejo en el Congreso, dice así:

El embajador de Francia al señor ministro de Estado:

Madrid 25 Junio 1894.

Señor ministro:

Con el más profundo dolor tengo la honra de informar á V. E. de que el presidente de la República, al salir de un banquete, en la ciudad de Lyon, ha recibido una puñalada, falleciendo á las doce y media á consecuencia de la herida.

Al encargarme el ministro de Negocios Extranjeros que comunique tan triste noticia al Gobierno de S. M. la Reina R:gente, me añade que se han tomado todas las precauciones necesarias, para evitar que la emoción producida por tan funesto acontecimiento pudiera provocar algún disturbio.

Aceptad, señor miuistro, etc., etc. -Firmado. - Roustan.

-La reina confió al duque de Sotomayor el encargo de dar el pésame, en su nombre, al embajador de Francia, y cumplió el encargo á la una.

-Por conducto del señor Sagasta y del ministro de Estado, ha recibido Mr. Roustan el pésame del Gobierno.

Por todas estas demostraciones se mues. tra muy agr adecido el embajadorde Fran-

-Ya están convocadas las Cámaras para reunirse en Versalles dentro de cuatro días, con objeto de elegir presidente interino.

Se cree que la presidencia recaerá en Mr. Perier of Mr. Constans.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros de Francia bajo la presidencia del presidente interino de la República, plan teándose en él todos los graves problemas políticos que determinan la muerte de Mr. Carnot.

Apuntes biográficos

Carnot nació en Limoges el 11 de Agosto de 1837. Tenía, pues, cincuenta y siete años.

A los veinte años ingresó en la Escuela politécnica, de la cual salió en 1860 con el número 1, con el cual salió igualmente en 1863 de la Escuela de ingenieros. Al ano siguiente fué destinado à Aunecy.

En esta población estaba cuando la guerra de 1870, durante la c al se ofreció al Gobierno de la defensa nacional para pelear por la Francia, presentando, además, un proyecto de ametralladora perfeccionada.

En 1871 fué nombrado prefecto del Sena Inferior y comisario extraordinario de la República en tres departamentos, donde era gravísima la situación creada por la guerra.

Carnot, de acuerdo con el general Loy rel, salvó todos los peligros.

En Febrero del mismo año fué elegido diputado en la Asamblea nacional, por 41.711 votos. Figuró Carnot entre los 117 patriotas que hasta el último mo mento creyeron posible la resistencia y oponerse á la cesión de la Alsacia y de la Lorena.

Conservador desde entonces, Mr. Car not votó por el regreso, á todo trance, de la Asamblea á París y por el mantenimiento de Thiers en el poder. En 1875 votó la Constitución.

Diputado otra vez en las elecciones del 75, Carnot fué secretario de la Cámara y rapporteur del presupuesto de Obras públicas. Sus trabajos de entonces valiéronle la subsecretaría, primero, y después la cartera que dejó con Ferry cuan do fué llamado al poder el ilustre Gam-

En 1881 le reeligen para la Cámara, y la Cámara le designa para una de sus vicepresidencias y para la presidencia de la comisión de presupuestos.

En 1885 confióle Brisson la cartera de Obras públicas, de la cual pasó en 1886 á la de Hacienda, que conservó hasta el 11 de Diciembre del mismo año.

Cuando la elección presidencial del 87,

monsieur Carnot no tuvo en la antevotación más que 169 votos; pero no era difícil prever su elección. En efecto, al rennirse la Asamblea, Carnot tuvo 303 votos contra 212 de Ferry, obteniendo en la segunda votación los 616 que le proclamaron presidente de la República.

Con el presidente del Consejo conferenció el domingo el señor marqués de Comillas, respecto al problema ferrocarrilero.

La conferencia fué larga y afectuosa.

El marqués de Comillas dió cuenta de la última reunión de los accionistas del ferrocarril del Norte, y encareció, en vista de sus resultados, la necesidad de que el Gobierno, por su parte, adoptase algunas medidas encaminadas á conjurar la crisis.

El presidente del Consejo manifestóse animado de los mejores deseos.

Esta actitud del señor Sagasta, después de la larga fecha que viene hablán dose de este asunto, durante la cual ha podido conocer los propósitos del Gabinete que preside, puede ser muy signifi-

Nosotros sólo podemos decir que, tanto el señor Sagasta como el marqués de Comillas, parecían muy satisfechos del re sultado de la conferencia.

La Juventud monárquico-dinástica inauguró el domingo sus salones de la calle de Alcalá, con una lucidísima velada, á la cual concurrieron muchos personajes políticos, así liberales como conservadores.

El presidente, señor duque de Terranova, acompañado de los socios, hizo con la mayor cortesia los honores de la casa.

Dicese que es cosa convenida entre el Banco y el ministro de Hacienda que las obligaciones del Tesoro destinadas á recoger las que hoy están en circulación, sean emitidas por seis meses, para lo cual no llevarán más que dos cupones trimestrales: el de 1.º de Julio y el de 1.º de Octubre.

Se trata de evitar que las obligaciones emitidas hoy sean devueltas al Banco y de facilitar la colocación de las nuevas.

Sobre estas últimas prestará el Banco al 5 por 100, en lugar del 5 112, que es el interés establecido para las demás clases de préstamo.

A la protesta del Círculo Mercantil ha respondido la contraprotesta del Círculo Industrial.

Anteanoche, y después de una larga y penosa peregrinación de la junta directiva por los centros oficiales, en los que sólo encontró asperezas é inconvenientes, logró la autorización del señor gobernador para fijar en los sitios públicos la siguiente contraprotesta:

«Industriales madrileños: Para hoy está anunciada una manifestación en favor de la aprobación de los tratados de comercio, la abolición de las patentes de alcoholes y la reforma de la ley del Banco.

»En nombre de todas las clases industriales productoras, protestantes con la mayor energía en contra de la aprobación de dichos tratados de comercio, por considerarlos perjudiciales á sus intereses, y que solo favorecen á determinadas clases mercantiles.

Madrid 24 de Junio de 1894. - La Comision.

Hecha esta manifestación en cumplimiento de lo que consideraban como un deber hacia las clases industriales, el círcu lo acordó quedar en actitud expectante hasta conocer el giro de los acontecimientos. Enemigos todos los que lo componen de alardes inoportunos, formaron gran empeño en no provocar, con su conducta, ningún incidente desagradable, y aun cuando entre los acuerdos que tienen adoptados figura el de celebrar en la vía pública una contramanifestación, posible es, aunque no seguro, que desistan, por considerarla innecesaria en vista del tremendo fracaso que representa la organizada por el Círculo Mercantil.

Gacetillas.

-Anemia intelectual. -- Algunos de nuestros queridos colegas han dedicado sentidos artículos á esta llaga, que enerva las fuerzas vitales y las nobles aspiraciones de esta ciudad, ilustre por su historia, y los alientos de varios de sus hijos. Mucho hemos escrito y mucho hemos sacrifi cado de nuestras energías y nuestros intereses en pró de lo que podríamos llamar nuestra rehabilitación en el concierto de los pueblos ilustrados y cultos. No nos ha detenido ni nos detendrá la glacial indiferencia con que se acojen los esfuerzos que hacerse puedan con dicho objeto. Y es que el amor es por lo general optimista, y

sobre todo el amor á la patria, porque á todos alienta, y forma parte de nuestro ser. Tenemos la legitima y consoladora esperanza de que Córdoba ha de sacudir la anemia que la consume, y arrostrando los sinsabores é ingratitudes que siempre salen al paso á toda labor vivificadora, ha de realizar al fin sus elevados propósitos, y nosotros, ahora como en todas las fases de nuestra vida, hemos tenido y tendremos especial satisfacción en ocuparnos, aunque sea en el último puesto, en el ejérci. tollamado á rendir culto á los horizontes que se descubren en el porvenir de este pais tan protegido de Dios como olvidado de los hombres.

-Nos parece bien .- Por una circular de la Dirección general de Instrucción pública se hace presente que las Corporaciones oficiales, y las Juntas provinciales ylocales de primera enseñanza carecen defacultades para autorizar y másaún para disponer que los niños inscritos en las Escuelas públicas tomen parte en los denominados Batallones escolares y en festivales que hayan de celebrarse como espectáculos ó con ocasión de otras funciones públicas, hallándose en igual caso todos los Centros que sostengan, ó dirijan asilos y establecimientos de educación con res. pecto á las niñas y niños acogidos en los mismos.

-El vigía.-Desde ayer tiempo revuelto-da la luna en su menguante.-No dejan de ofrecer riesgos-las revueltas estivales.

-Teatro de Verano. Con numerosa y escogida concurrencia, especialmente en las primeras secciones, tuvo efecto anteanoche la segunda representación de la aceptable compañía cómico-lírico-coreográfica que bajo la dirección de don Antonio Portillo, debutó el domingo último en el Teatro-Círco del Gran Capitán. Las obras puestas en escena fueron La madre del cordero, Los zangolotinos, el baile español El rumbo macareno, la zarzuela Chateau Margaux, el baile La estrella de Andalucía, y la zarzuela Caramelo. En la interpretación estuvieron afortunadas las principales partes de la companía, cuerpo coreográfico y el coro, que es bastante bueno y nutrido de vooes de agradable timbre. El público dispensó su aprobación y premió el trabajo con muchos aplansos. Como la noche del domingo, las ovaciones y las galantes muestras de consideración y afecto, fueron para la señorita Rusquella. La inteligente protagonista de Las Hijas de Eva, El Juramento, La Marsellesa, El Valle de Andorra, Las Huérfanas, El Relámpago, Los Hijos de Madrid, El duo de la Africana y otra infinidad de zarzuelas de los llamados géneros grande y chico, estuvo anteanoche á la altura de su reputación artística, interpretando el Chateau Margaux. Fernanda Rusquella, que reune gracia, inteligencia y facultades, oyó anteanoche, al terminar el wals, un aplauso cerrado, unánime y delirante, y si merecida fué esta manifestación simpática, al repetir dicho número, atacando las notas con valentía, dentro de las reglas del arte, la ovación fué ruidosa y verdaderamente justa. El público pidió entre calurosos aplausos la salida al palco escénico de la tiple, que recib ó etra ovación tan cariñosa como la primera.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 25 del corriente. -- Central 1218 pesetas y 20 céntimos. — Puente 231'18 — Pretorio 778'33.—San Sebastián 155'69.— Victoria 228'82.—Nocturno 16'24.—Matadero 781'00.—De las 3.408 pesetas y 66 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.644'48. - A la provincia y municipio 1.644'45.--Adicionadas 119'73.--En el mismo dia del año anterior de 92 al 93, 2.233'23.—En id. id. id. de 91 al 92, 2.959'30.

-Señor Alcalde. - A medida que la estación avanza y la temperatura sube del prodigioso modo que todos sentimos, es preciso llevar el mismo compás en los procedimientos que la higiene aconseja para que la salud pública no se resienta. Por hoy, señor Alcalde, nos limitaremos á pedir á su señoría ordene al contratista del ramo de la limpieza pública que extreme sus rigores en pró del mejor cumplimiento del servicio que la Corporación municipal le tiene confiado, á nombre del vecindario, directo contribuyente para el sostenimiento de estas cargas. El argamento de esta obra tiene su desarrollo ahora en los magníficos recipientes urinarios, que, como todo el mundo sabe, se encuentran en Córdoba á una altura que no merecemos: demodo que conviene por el momento redactar una comunicación suave para que el contratista de la limpieza pública ordene á sus dependientes la exacta observancia del pliego de condiciones,

y á mayor abundamiento que se desinfen ten con sulfato de cobre aquellos lugares inmundos, prévia una limpieza pulcra, que rara vez se verifica, y lo demás que conviene llevar á la egecución inmediata. R. seguro que el vecindario aplaudirá la conducta de la Alcaldía.

-De temporada. -Se encuentra en Santa Coloma (Oviedo) su pais natal nuestro respetable amigo el señor don Die. go Cauto, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Policía urbana. - Se nos ruega llamemos la atención de la Alcaldía sobre el estado de abandono en que la policía urbana tiene la plazuela de San Nicolas de la Agerquia. Alli hay montones de ma. terias de todas clases, como muestra de la denuncia que hacemos á nombre de aquel vecindario. Creemos que el señor Alcalde interino dictará las órdenes que procedan para el remedio que los vecinos reclaman

Mucho cuidado. - Es corrien. te en esta época que se bañen en las ori. llas del Guadalquivir muchos mozalve. tes, sin cuidarse de que en algunos pun. tos corren sus vidas gran peligro, y ade. más ostentando una desnudez que ofende á la moral. En evitación de una y otra cosa es oportuno que se extreme la vigi.

-Movimiento de fondos. - El de la Caja provincial el lunes fué el que ano. tamos á continuación: existencia del sába. do 437 pesetas y 58 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Bujalance 3276 pesetas y 34 céntimos; por el de Fuente la Lancha 200, y por Beneficencia 2500. Total ingresado 6413,92. - Pagos. - Al personal 2360'31 y para suministros de Beneficencia 1033'80.—Existencia para ayer 3019'81.

-Nueva via.--.: No es verdad que si se continuara la alineación y ensanche de la calle del Huerto del Vidrio se dotaría á la del Gran Capitán de una hermo. sa avenida de que formarían parte las magnificas construcciones del llamado palacio de Gelo y las bellas casas y el café de Colón, edificadas por el señor Marqués de Casa Castillo? Hoy, en su entrada por la calle Arca del Agua, ha empeorado, sin duda por las paredes que obstruyen el paso directo, y forman un recodo muy poco agradable ciertamente. Hay mejoras que se imponen, y esta es una de ellas.

-Oficio de ángeles.-Hoy, á las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina por el niño Rafael Aumente y Ortiz, hijo de nuestro estimado amigo don Julio Aumente y Diaz, antiguo regente de la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA. Es una nueva y dolorosa pérdida que ocasiona justa aflicción al señor Aumente y á su apreciable esposa, á los que deseamos algun consuelo.

-Subasta. - El 27 se subasta en Belmez el servicio del alumbrado público, por el tipo de 2.000 pesetas. Las proposi ciones serán verbales.

-Efemérides.-Hoy.-1458.-Mue re el rey de Aragon Alfonso V el sábio.-1793. - Constitución democrática en Francia.—1808.—Los franceses se apoderan de Cuarte extramuros de Valencia. 1813. - Austria entra á formar parte de la alianza contra Napoleon.

- Omisión. - Digimos ayer que ha bía ocho sillones al lado de la presidencia del acompañamiento en la fiesta religiosa que se celebró el domingo en la iglesia de la Trinidad, y los cajistas solo pusieron siete nombres, omitiendo involuntariamen. te el de nuestro distinguido amigo el digno fiscal de la Audiencia señor Huertas, que fué uno de los que ocupaban aquellos sillones.

-Enhorabuena.—Se la damos al estudioso jóven don Manuel Dominguez Mitjans, sobrino de nuestros apreciables amigos los señores de Diaz-Villar, por haber obtenido las mejores notas en las asignaturas de la segunda enseñanza J practicado en este Instituto los ejercicios del grado de Bachiller, mereciendo en ellos la calificación de sobresaliente.

-Crimen inaudito. Son objeto de todas las conversaciones en Córdoba los amargos comentarios á que se presta el horrible asesinato del presidente de la República francesa, no solo por la significación del hecho y las condiciones personales de Mr. Carnot, sino por las conse, cuencias que ha de producir Dios ponga cubierto á todos los hombres honrados las asechanzas y la tiranía del crimen, la subversión y extravío de las ideas y de insensato predominio de las pasiones des

ordenadas. -El Padre Lerohundi. -- Este ilustrado misionero franciscano, que aca-ba de regresar de Marruecos, donde ha venido prestando eminentes servicios á la civilización y especialmente á España, llegó á Cádiz el sábado, y ayer era esperado

en Córdoba con dirección al balneario de la Aliseda, en la provincia de Jaén.

_Matadero publico.-En el de esta capital se sacrificaron los dias 24 y 25 del corriente 24 reses mayores con 10 ras. tras, y 93 menores con 10 idem, que pesaron 6294 kilos. Pagaron 1745 pesetas y 53 cédtimos, por los siguientes conceptos: por consumos 1384'68; por administración 303'43, y por despojos 57'42.

_Al fresco. Los agentes de vijilancia pusieron anteanoche en la cárcel, para cumplir arresto, á un sugeto que estaba reclamado por el juez municipal de la izquierda.

-Cuentas.-Las del habilitado de los maestros de primera enseñanza nuestro querido amigo señor don José Morales, respectivas al anterior ejercicio, han sido aprobadas por la Junta provincial de instrucción pública.

_Dignos representantes. - Han sido designados por el Congreso nuestros distinguidos amigos señores duques de Almodóvar del Rio y don José Ramón de Hoces y Losada, el primero como indivi. duo de la comisión de reforma del arancel respecto á lanas lavadas, y el segun do de la que ha de entender en la elevación de derechos sobre los carbones.

-Repartimiento. - Anteayer publicó el periódico oficial el hecho entre los pueblos de las 1.157.164 pesetas del cupo que por contribución de la riqueza urbana debe pagar esta provincia en el próximo ejercicio.

-Sigue el abandono. - Anteayer, á las seis de la tarde, quedaba por recoger en las inmediaciones á la Catedral el cadáver de un perro víctima de la extrignina. Un transennte dió aviso del encuentro al guardia municipal del distrito.

-Juzgado. - El de esta capital llama á los autores del hurto de un mulo y una mula el 17 de Mayo último, en la hacienda de la Concepción, de este tér-

-El maestro. - Hablando de la corrida de toros que tuvo lugar en el Puerto el dia de San Juan, dice nuestro colega gaditano El Diario lo siguiente: «Guerrita.-Trabajó como maestro y muy valiente. Hizo algunos quites buenos: banderilleó alquinto toro, como él sabe. Al cuarto, en la salida de un quite, toreó Guerrita á la limón en unión de Bomba, terminando arrodillandose ambos diestros delante del toro, echándole tierra en el hocico. En la muerte de sus toros estuvo Gnerra muy acertado y demostrando valor. Al primer bicho, después de pasarlo con serenidad, le despachó de un volapié hasta la mano: á su segundo de una buena estocada, y al quinto, después de pasarlo de muleta con gran lucimiento y manejar á su antojo al animal, metió dos pinchazos á volapié y una buena estocada. Guerra trabajó mucho durante toda la tarde ayudando á sus

compañeros y especialmente á Bombita.» -Pequeñas noticias. - El guardia municipal número 22 denuncia á un sugeto que en unión de dos mujeres penetró anteayer en la casa de otra en el Campo de la Verdad y le dieron de palos, causandole varias contusiones. - El 23 dice que un sugeto con el carro que guiaba causó anteayer desperfectos en el muro foral de una casa calle de Cabrera. - ICI 33 detuvo ayer en una taberna calle de Armas, á un sugeto que promovió escándalo y dió de golpes a otro con una escopeta que le fué recogida. - El 66 dice que en la calle Juan Tocino había anteayer varios sugetos embriagados, promoviendo escándalo, amenazando á los transeuntes y causando una leve herida á una mujer. En la oficina de este cuerpo se encuen. tra depositado un portamonedas que conuene cierta cantidad en monedas de plaa, que el guardia número 8 recogió á a sugeto que lo encontró en la plaza de Compañía.—En el repeso de ayer fueon recogidos ocho panes faltos á un padadero, siendo remitidos al Asilo.

-Pensamiento.-Muchos son mur-Auradores porque creen, annque equivocadamente, que hablar mal de otros es alabarse á sí mismos.

-Cantar. - Lloró tanto cierto esposo la muerte de su mujer, - que el pobre don de pena.... - treinta y cinco años

Arbitrio.—El 28 se subasta en Montemayor el de pesas y medidas por Primitivo. el de pesas y medidas por primitivo. el de pesas y medidas por primitivo.

Reo. - Se ha encargado la busca y captura de Gumersindo Rodriguez, con-Him que se procede, por el juzgado de lesio por disparo de arma de fuego y

Solicitud.—Ha sido aprobada por Comisión provincial la hecha por los Concejales de Adamúz, á fin de abonar de manera más equitativa y práctica las otas que les han correspondido por su

responsabilidad en lo adeudado á la caja de la provincia; en el bien entendido que si no fuese efectivo cualquier vencimiento annal se pondrá en vigor el procedimiento ejecutivo contra los dendores.

-Regreso - Lo ha verificado á Puente Genil el Alcalde don Miguel del Pino Garnica, haciéndose cargo de la presidencia de aquel ilustre Ayuntamiento.

Gua dia civil. - La del puesto de Doña Mencía detuvo el dia 21 del actual á un sugeto, vecino de aquella villa, que hurtó cincuenta pesetas en la casa donde se hallaba trabajando en su oficio de herrador. Dicho indivíduo fué puesto á disposición del juez municipal de la misma. -La de Torre Campo detuvo el dia 23 del corriente á Dionisio Cejudo Sanchez, de catorce años de edad, natural y vecino de dicha villa, por haber disparado un tiro con una escopeta á su convecino Carlos Ranchal Luque, de trece anos de edad, causándole heridas graves, cuyo hecho tuvo lugar en la dehesa denominada «Nava,» de aquél término: dicho sugeto quedó á disposición del juez municipal de expresada población. La del Viso detuvo el dia 24 del actual á la vecina de la misma Rafaela Lopez Diaz, de treinta y siete años de edad, la cual causó una grave herida en la espalda á su convecino Felipe Ruiz Sanchez: referida mujer con una navaja y una faca que le fueron ocupadas, ha sido puesta á disposición del juez municipal de la misma.

-Una mujer ahogada.-En la margen izquierda del Genil y sitio deno. minado «Vado de San Juan,» fué encontrada por las autoridades de la villa de Puente Genil, el dia 24 del corriente, una mujer ahogada, que fué extraida inmediatamente, instruyéndose por el juzgado municipal las oportunas diligencias. Se dice que indicada mujer padecía de histerismo.

-Apéndice. - Se ha devuelto al alcalde del Viso el del amillaramiento para que sea rectificado.

-Proyecto.-Se ocupa el Senado, por medio de una comisión, de la segregación de Pueblo Nuevo, de Belmez, y que en su caso constituirán un solo municipio con el nombre de Pueblo Nuevo del Terrible.

-Castigo merecido.-La guardia civil del puesto de Montoro detuvo el dia veinte y cuatro del actual á nueve vecinos de la Aldea de Cardeña, cuya captura con fecha veinte y tres interesaba el juez de instrucción del partido. Dichos indivíduos, el dia del Corpus último, y despues de celebrada la procesión, salieron con esteras y sábanas burlándose de las prácticas religiosas, por lo que han sido puestos á disposición de dicha autoridad.

- Nota de precios. - En el mercado de Puente Genil se cotizan los aceites á 36 reales arroba: trigo de 40 á 42: cebada á 18 y habas de 28 á 29.

-Prelado.-Ha salido de Granada para Antequera el Excmo. señor Obispo de Avila.

-Longevidad.-Se ha pedido en Paris el ascenso del oficial de la Legión de Honor, superviviente de la revolución y del primer imperio, Nicolás Lavin, que nació el 22 de Abril de 1768.

-Segunda convocatoria. -Se ha hecho para nueva subasta para la recaudación de consumos de Sevilla. Tendrá lugar á los diez dias de publicada la subasta en la «Gaceta,» y será simultánea en Sevilla y Madrid.

-- Enfermedad variolosa. -- Esta ha hecho su exhibición en algunos puntos de la región andaluza, aunque afortunadamente no reviste caracteres de gravedad, gracias á los esfuerzos de las autoridades en pró de la higiene de las poblaciones. Más vale así, y recomendamos suma vigilancia para evitar la propagación del mal.

-Un mendigo propietario.-Entre los mendigos recogidos estos días en Madrid en la vía pública, habia uno que era propietario de una casa en la calle de Fúcar y de los solares colindantes. Además tenía ahorros de importancia en el Monte de Piedad, calculándose su fortuna en quince mil duros.

-Mal eterno. - Dice un periódico sevillano: «Falta todavía más de un mes para que se levante la veda, y sin embargo, en la plaza de la Encarnación se venden descaradamente pájaros y conejos. ¿No hay en dicho mercado quien vele por el cumplimiento de la ley ni quien castigue à los infractores de sus preceptos? ¿O es que se hace la vista gorda porque conviene á alguien proteger á los vendedores que así se rebelan contra los mandatos de la autoridad?»

-Estrecho. - Por el de los Dardanelos han pasado estos dias treinta y siete barcos con trigo con rumbo á Europa. De ellos ocho van a Gibraltar y seis para puertos españoles.

-Estaciones. - Las que acaban de abrirse al público en el ferrocarril de Murcia á Granada, son las de Cantería, Fines, Olnla y Purchenas.

-Siguen los incendios.-En el sitio llamado Zarabusaque y Cañuelo, término de Salteras, de la propiedad del vecino de la Algaba Diego Cruz Gómez, se inició un fuego quemándose 10 cuerdas de tierra con gavillas de cebada, y una de trigo, calculándose las pérdidas en 2.400 pesetas.-La guardia civil del puesto de Gerena da cuenta de un incendio ocurrido en una era propiedad de don Eduardo Tabares, vecino de aquel pueblo. La misma guardia ha detenido por sospechas á un indivíduo vecino del mismo pueblo llamado Francisco Rodríguez y le puso á disposición de las autoridades.-Y en el cortijo nombrado Cortillo, término de Ecija, se declaró un voraz incendio destruyendo las llamas 130 fanegas de terreno sembrado de trigo. Después de muchos esfuerzos lograron dominarlo. Las pérdi das se consideran en más de 5.000 duros.

-Comandancia. - Ha sido destinado á la de artillería de Cádiz el coronel don Joaquin Alverico y Urbina.

-Hallazgo. - Dicen algunos periódicos que ha sido hallado un magnífico cuadro del insigne Murillo, que el conocido coleccionador de cuadros y antigüedades don Pedro Bosch ha puesto á la vista en su exposición calle de la Almudena, en Madrid. Representa una bellísima imágen de Nuestra Señora de las Angustias, de tan maravillosa factura, que ha recibido el fallo de autenticidad de pintores como Martinez Cubells y aficionados como el marqués de Arcicollar.

-Arrollado por el tren. - El vier nes 22 ocurrió en Antequera una sensible desgracia. Alllegar el tren número 2, que marchaba á Granada á la estación, un poco antes de tomar la aguja de entrada, se arrojó á la via un viajero que iba en un coche de tercera, arrollándolo el tren, que le mutiló horriblemente ambas piernas. Paró el tren inmediatamente y fué recogido el viajero con pocas esperanzas de vida, siendo conducido al hospital de aquella ciudad.

-Triunfo. - Lo han obtenido en Paris los cuatro hermanos Larios, ganando, contra cinco franceses, una partida de Bolos. La colonia española los ha felici-

-Plaga. - Unas ciento veinte hectáreas han sido invadidas por la filoxera en término de Cartagena.

-Llegada. - Era ya esperado en Cádiz el Exemo, señor Obispo de aquella diócesis.

El rumbo de la brújula

Si yo pudiese conseguir que toda España tomase un vivo interés hoy en cierto hecho, un interés tal que lo dejase bien impreso en la memoria á fin de que lo recordase y le sirviera de gobierno para siempre en adelante, si yo pudiera conseguir esto, digo, sería para mi de suma satisfacción, pues así le haría un gran servicio.

Pero me temo que este no sea realizable. Cada cual aprende por sí mismo, como nos sucede á todos, por medio de la experiencia y la reflexión. Tal vez los incidentes relatados en las si-

guientes cartas hagan discurrir á algunos. «El objeto de la presente, dice uno, es poner en conocimiento de Vd. que durante los últimos dos años he estado sufriendo de una enfermedad que se mostraba refractaria á todas las medicinas empleadas en la esperanza de aliviarme.

Después de comer esperimentaba dolores de estómago y cierta sensación opresiva en el mismo órgano y en el pecho, mal paladar, debilidad que aumentaba gradualmente, y cierto cansancio y fatiga constante.

«Una vez que ningún tratamiento ordinario ofrecia probabilidad de aliviarme, me aconsejaron que probase su remedio de Vd. que tanto encomio ha merecido de parte de la prensa y de la gente del país. El ensayo tuvo el mejor resultado.

Dos botellas de dicho remedio fueron sufi cientes para producir la cura, así es que no titubearé en recomerdarlo á todos. Considero un deber y me es al par grato poner en conocimiento de Vd. el mucho bien que este remedio me ha hecho. (Firma) Casiano Bouza. San Lorenzo, 2, Marzo 13 de 1894.»

«Ya tiene Vd. conocimiento, dice un joven, de cuanto he sufrido á causa de tumores dolorosos y obstinados, en la parte superior de las piernaslos que recientemente me han impedido de atender á la Universidad donde soy estudiante de de-

Me era imposible andar, á no ser con mucha dificultad, á causa de la inflamación consiguiente y llegué á sentirme muy nervioso y muy abatido de ánimo, lo cual habia sido siempre muy opuesto mi á carácter usual

Resulta, pues, que tres paquetes de su específico, que adquirí de la farmacia moderna en la calle Hortaliza, me han curado completamente. Sírvase aceptar mis más expresivas gracias. (Firma) Manuel Cabra Olivenza. Calle Farmacia número 7, 3.º izquierda, Marzo 11 de 1894.»

El señor Garcia Gomez Diez hace una valiosa sugestion. En etecto, sus enfermedades fueron mayormente efecto de la impureza de su sangre, pero ¿de qué modo se introducen en la sangre las impurezas? Esto debemos saberlo á fin de que podamos obrar con acierto, y no lo ignoremos.

Las llamadas impurezas son ácidos venenosos y gases que se forman en el estómago bajo la acción de la indigestión y de la dispepsia. La sangre

siguiendo su curso, conduce estos ácidos á todas las partes del cuerpo.

Los resultados son: dolores de cabeza, dolores de espalda, reumatismo, la gota, la bronquitis, enfermedades cutáneas, etc., etc. Todo proviene de una misma procedencia, el estómago, todos estos son síntomas de una sola enfermedad la cual no es otra realmente que la indigestión ó dispep-

El sistema humano es una máquina (y no una colección de órganos separados) siendo el estómago la fuente de la vida y del poder.

Y á propósito, este es el hecho á que hice alusión en el primer párrafo de este escrito. Nada más importante.

El remedio á que hacen alusión los autores de las citadas cartas es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

No se pretende que este famoso y eficaz remedio cure diversas y diferentes enfermedades locales, y ¿por qué nó? Porque no existen tales enfermedades.

El jarabe cura la indigestión ó dispepsia, y una vez vencida esta casi todas las demás dolencias desaparecen con ella, puesto que estas no son más que consecuencias y síntomas de aquella.

Téngase esto presente. Esto es como llevar consigo una brújula al perder uno su camino á través de las montañas.

Si el lector se dirige à los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedie.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel este de venta en todas las tarmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY Mantecado. - Fresa. - Crema de Azahar. Horchata de Chufas.

Boletín religioso.

Santo de hoy .- San Zoylo y compañeros mártires de Cordoba. - Mañana, San Leon II, papa y confesor.

-JUBILEO CIRCULAR. - Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, en cumplimiento de la memoria testamentaria de doña Luisa Castuera (q. e. p. d.)

-El dia 29 del corriente, á las diez y media de su mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro una solemne función al Sante Titular, haciendo su panegírico uno de los RR. PP. Misionero del Immaculado Corazon de Maria. Todas las tardes del Santo Jubileo, que empieza hoy, a las seis y media se cantará el Santo Rosario, meditación y trisagio, y el dia 30 se hará procesión claustral con el Santísimo, concluyéndose con la reserva solemne.

-Hoy á las ocho y media de la mañana habrá una misa solemne en la iglesia parroquial de San Miguel, en honor á San Zoilo, costeada por una devota, en acción de gracias á dicho santo.

-Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra Sra del Socorro, en su iglesia.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro Losada y Gutierrez de los Rios, Conde de Gavia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija la Duquesa de Hornachuelos suplica á sus parientes y personas piadotas lo encomienden á Dios y á la Sansísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias por el Sr. Arzobispo y Sres. Ob spos por encomendar su alma al Señor.

EL PÁRVULO

RAFAEL AUMENTE Y HA SUBIDO AL CIELO.

Sus desconsolados padres don Julio Anmente y Diaz y doña Ana Ortiz Luque, hermano, abuela, tios y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA NIÑA

TRINIDAD CIRIA Y PEREZ HA SUBIDO AL CIELO

Sus afligidos padres don Rafael Ciria Cabello y doña Purificación Perez de Luque, suplican á sus amigos asistan al oficio de ángeles hoy á las siete de la mañana, en la parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Tercer aniversario.

EL SENOR

Doctor en Medicina y Cirujia

E. P.

Falleció el 27 de Junio de 1891.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicho Sr. Garay, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á todos sus parientes y amigos lo tengan presenteensus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírico coreográfica bajo la dirección de don Antonio Portillo

y don Francisco Bracamonte. Funciones por horas para hoy.-A las nueve en punto.-La zarzuela

en un acto, ¡Olé, Sevilla! A las diez en punto.—La zarzuela en

un acto, La Diva. A las once.—La zarzuela en un acto,

La restauración. A las doce.-La zarzuela en un acto, La salsa de Aniseta.—El bonito baile

«Las mesinesas.» Precios.-Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.— Anfiteatro con idem, 30 céntimos. - Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del aDiario de Córdoba) Madrid 26 (11'50 noche.)

En el gobierno civil de Barcelona ha sido preso un individuo que con gran insistencia pretendía ver al gobernador señor Larroca.

Al ser registrado se le encontró oculta entre la ropa una faca.

Usaba nombre supuesto.—Ex-

Madrid 26 (11'55 noche.) Esta tarde ha quedado en la mesa del Congreso el presupuesto

de gastos. Han sido presos ocho anarquis-

En Cette y Lisboa la policía ha arrancado gran número de pasquines anarquistas.—Express.

Madrid 26 (12 noche.)

Pasan de cuarenta los almacenes italianos que han sido saqueados en Lyon por el populacho.

Las galerías de la exposición han quedado completamente destrozadas.

En Lille y Cette han sido disueltas las manifestaciones anti-italianas, verificandose numerosas prisiones.—Expréss.

Madrid 27 (1 20 madrugada.) Se ha confirmado que el asesino de Mr. Carnot es un caracterizado anarquista.

En Lyon se han verificado 300 prisiones.

En el Senado ha sido aprobada la lev de Tesorerías. En el centro de Lyon están los

animos más calmados.—Express. Madrid 27 (2.10 madrugada.) El asesino de Mr. Carnot persis-

te en guardar el más absoluto silencio.

Se procede con gran actividad à la formación del sumario.

La policía busca sin descanso á un peluquero que se cree esté complicado en el crimen.

El entierro de Mr. Carnot ha sido una imponente manifestación, verificada en medio del mayor orden.—Expréss.

Imprenta del Diabio de Córdoba.

DOCTOR RUBIO PEREZ

DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuer-zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultadosen la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don! Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

18 AYUNTAMIENTO 18

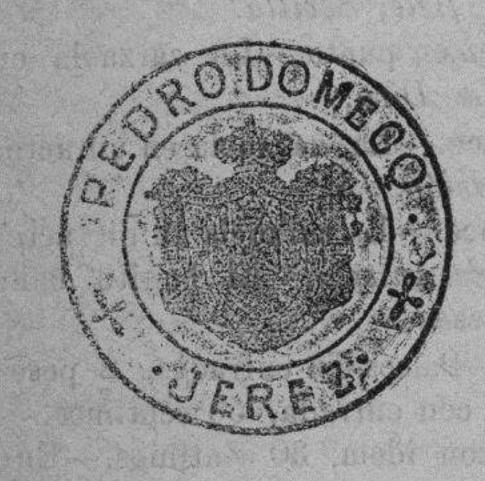
CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

AL CONTADO T A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18



Cosechero, almacenista y extractor de vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COCNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres cepas y extra.



PEDID COGNAC DOMECQ En todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

AGENTE EN CORDOBA

D. Ramón Martinez CAÑO 43.



NICOLAS PINGETTI Calle de Armas, números 10, 12 y 14 CATIBID DIBA

Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el ejército, no descansa en ofrecer al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el dia se conocen en el ramo de calderería. Corrobora lo dicho anteriormente un «clarificador de aceiten que aventaja á todos los conocidos, pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará á los compradores, interesándoles no lo confien á

nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles. En las «calderas de molinos aceiteros» tambien se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montage, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gasta en ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas. Tambien se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como introducir el invento en todas aquellas calderas, cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le

No han dejado tampoco de aplicarse mejoras á los «depósitos de aceite» de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos uo llevan pintura ni amacillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que despues de concluidas quedan de una sola pieza.

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

CORDOBA

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras; repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA

LA SALUD PARA TODOS

LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increi ble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así comotambién para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas récias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLO-WAY, 78, NEW OXFORD, STREET, antes 583, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1 2d., 4s., 6d., 11s., 22., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todaslas farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

CAPSULAS EUPÉPTICAS PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA

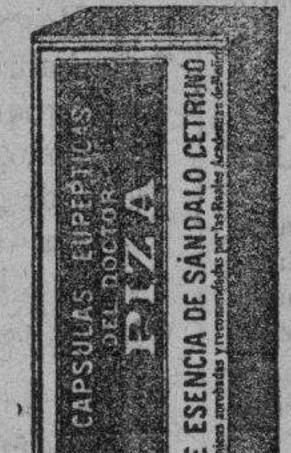
DIO DION

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano .- Enrique Villegas .- Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano .- En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

SANDALOPIZA



MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y

seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposi-ción de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamen-te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-miten por correo anticipando su valor.

PECTORAL PREPARADO POR NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE Depósito al por mayor señores Vi-

cente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 18 calle de Ambrosio de Morales, de esta capital. Para tratar con don José de Luna Aguilar, cajero de la sucursal del Banco de España, en Huelva, ó en Córdoba, con el procurador don Manuel Euriquez y Enrriquez, que vive calle del Paraiso número 15.

RENTA FIJA

Todo el que disponga de mil pesetas en adelante puede colocarlas á su nombre con garantias en su poder y al interés de un tres por ciento mensual, ó sea al treinta y seís por ciento anual. Razon calle de San Fran cisco número 60, de 10 á 1. Córdoba.



NEURALGINE

reumatismo, neura gia, gota sciatica, da clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

cualquiera que sufra algún dolor pue- da de álamo blanco en precio muy ar de inmediatamente tener una prueba reglado: para verla á cualquier hora del dió el 25 desde la calle de Zamorano dia callo do Caldo de C

des. De venta en todas las boticas y dro | Fuentes hermanos.

Gran remedio para la curación del

lumbago, contusiones, torceduras y to-

iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su Emiliano Santaló, José Rey 21. 14-5

guerias al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. - E stville. En Córdoba,

ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adol terado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de al teraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, pro duciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid. - En Barcelona, Sociedad Farmaceútica Española. - De ven ta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »). Una cucharacla por la mañana y otra por la noche en

la cuarta parte de un vaso de agua 6 de leche La Cajita: 1 fr. 30

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los parpados. Caspa y Caida del pelo. - Fricciones ligeras por la noche. El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. Excelente auxiliar de

POMADA FONTAINE La Bola : 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. TARIN, Farmacéutico de Ira Clase, ex-interno de los Mospitales PARIS. — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.-Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

CONSULTORIO Médico-Quirúrgico Internacion

Arenal, 1 .- Teléfono 783. GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

trica, especialista en las enfermedades Lorenzo número 157. de la matriz, y un cirujano dentista. Especialidades en la casa: Inhalaciones de creosota, guayacol y yodoformo, con nuestros aparatos especiales, propio para las afecciones del aparato respi- aritmética mercantil, Geografia estaratorio. Inhalaciones de ozono para la distica é industrial y de las asignatura cétera. Vaporarios especiales para las que comprende el Bachillerato. Honoenfermedades de la garganta, nariz, rarios módicos. Ramirez Arellanos oidos y cuero cabelludo. Electricidad en estática, farádica y dinámica para Se vende un carruaje factón, co las enfermedades nerviosas, úlcera in- cuatro asientos y poco usado; u veterada de la matriz y úlcera redonda guarnición Limonera; un par de guardel estómago y dispepsia atónica, tu-niciones inglesas; hevillaje platino, mores, infartos y reumatismo. Baño do en precio arreglado. Puede verses eléctrico para las enfermedades medu- cualquiera hora, en la calle Osario n lares. Horas de consulta: De 9 de la mero 32. mañana á 6 de la tarde.

facton, con cierre de cristales en bue-calle de Claudio Marcelo número nas condiciones: para tratarla, San Al- 1 y 3. varo número 15.

Interesante à los pueblos

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor Almagra; del portal con accsorio de l de vapor, mucho más barato que por casa número 25 propio para establecitodos los sistemas conocidos. Dirigirse miento, y de la casa número 95 calle pidiendo y dando detalles, en Madrid. puerta del Rincon: para tratar y verlas al señor Garci-Fernandez, Alcalá, 70. en la casa San Pedro 2.

mero 3 plazue a del Potro. Del precio de Monserguido, conocida por y condiciones informará el propietario, menta, se hallan señalados para su con que vive en la plaza de la Compañia ta en la próxima menguante de Agosti número 5.

plata, extraviada el sábado último en flores, Jesús María 5. ol paseo del Gran Capitán, puede entregarla á su dueño, Judería 8, en donde será gratificado si así lo desea. cómoda, cuadros y otras cosas, el Arrendamiento. Se hace desde el

Pierna, y de la número 11 calle de zas número 2. Informarán de su pre Manriquez: para tratar de su renta y en la calle Carlos Rubio número condiciones, con don Pedro de Toro, en la de Argote 8. Carniceros número 1.

á la de San Pablo, se ha estraviado un ro 16. llavero con varias llaves. La persona Se arrienda desde el dia el piso que se lo haya encontrado y guste de- de la casa calle Arroyo de San Ka vo verlo en la casa número 14 de esta número 4, y la casa calle Sillería D última vía, se le gratificará si gusta. mero 10: para tratar, con Antonio Ca

Arrendamiento. -- Desde el dia se hace de la easa nuevamente restaurada Ninguna preparación en la tierra con pozo y agua de pié, calle Batane-

baratura la pone al alcanco de todos, a Venta. Se hace de una buena cómopoco costosa y positiva de sus virtu- dia, calle de Caldereros, frente al nú- por la de Santa Marta, San Andrés de des.

AYUNTAMIENTO 14 y 16 La compañía fabril Singer.

Arrendamiento .-- Desde el dia se hace de la casa número 5 calle de San Zoilo. Está la llave en el número plazuela de San Miguel. También se hace de la casa número 5 plazuela de Abades hasta el 24 del corriente. Puede verse durante el dia, y en adelante: Dirigido por ocho médicos extran-jeros, doña Aurelia Gavazzuti, obsté-trico con dirigido por ocho médicos extran-para tratar ámbas, calle Mayor de San

LECCIONES

Se dán de idioma francés, comercio,

Se necesita adquirir una caja de car Venta. Se hace de una jardinera dales, de medianas proporciones, en

Arrendamiento. Se hace desde ia de las casas calle de Bataneros n mero 4 y Muñices 17. Para tratar, e la plazuela de Pineda número 2, donde están las llaves.

Arrendamientos. Se hacen de ala casas número 1 de la plazuela de la

Se arrienda desde el dia la casa nú Venta de madera.—En la hacieno s6 - 2 cierto número de encinas, encinetas, chaparros, divididos en tres lotes, Aviso. - La persona que se hubiese yo precio y condiciones, así como encontrado una cadena co gante de re- permiso para verlos, se darán en la loj, compuesta de monedas antiguas de cretaría del señor Marqués de Valo

Se vende un bufete con sillón, 84-2 calle Sillería sin número.

Arrendamiento. Se hace desd dia de las casas número 2 calle de la dia de la casa calle Ramirez Casas

s4-2 Nodriza para casa de los padi Pérdida. - Desde la calle de la Paja Siete Revueltas de Santiago

st -2 rrasco, Ayuntamiento 10, Drogue

PERDIDA

La persona que se haya enc 88-2 plaza Mayor, se servirá entregario la casa número 1 de la calle Zam

VACIAS y recibirá una gratificación. Se vende lana de superior cali precios arreglados, caile Buen Pasi número 18.